DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Correos, Arcos, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 5 y

Viérnes 18 de Febrero de 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.463

(De nuestra colaboración.)

Agricultura
Asociaciones Crédito

I

Presentadas que fueron por los representantes de varios organismos agrícolas de nuestra comarca, las conclusiones acordadas por cada una de ellas, á la reunión que celebró el Consejo provincial de Agricultura y ganadería, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, el domingo último, creo del caso no será inoportuno, aclarar ciertos extremos, que afectan grandemente al desenvolvimiento agrícola.

El Rdo. D. José Querol, dice en su memoria: "Obligar á los agricultores á quemar, conforme previenen las Leyes, para evitar los consecuentes peligros de enfermedades y otras plagas, los productos de podas, dentro el plazo de 48 horas, efectuada la operación".

No puede ser más razonada esta petición y no hay duda que de ponerse á la práctica, los resultados serían del todo concluyentes. ¿Pero querrán los payeses cumplir ese mandato? No. ¿Quienes tienen suficiente autoridad, para convencerles de la utilidad de esa práctica; quien se atreverá á no dejarles construir los hormigueros en sus arbolados? Nadie. En Tortosa, ciertas causas pondrían su *veto*, y en los pueblos, como constituyen autoridad únicamente los agricultores, estando el 98 por ciento convencidos que el mejor abono para los olivares es el hormigueo, resultará inocente insistir; y no creo que los individuos que forman parte de las Juntas de las Plagas del Campo, quieran ponerse á redentores.

No es asunto para este artículo, el demostrar si el hormigueo es un abono adecuado y económico; lo haríamos demasiado extenso si se tratase científicamente; mi objetivo es exclusivamente el procurar aunar lo tan acertadamente propuesto por el Reverendo Sr. Querol y los recalcitrantes de toda innovación agrícola.

Uno de los resíduos de la poda ó espurgo de los árboles, que más prontamente debería retirarse de las heredades, es la del olivo, siendo casualmente ese ramaje el que con preferencia destina el payés para los hormigueros. Es sabido que las ramas enfermizas ó secas, son las escogidas para anidar y esconderse en ellas, un gran número de insectos, pues bien; si en lugar de retirar inmediatamente este ramaje, se autorizase formar hormigueros, con la precisa condición de ser quemados antes de finir el mes de Marzo, enterrando á una profundidad mínima de dos palmos el ramaje que no hubiese consumido el fuego, se lograrían dos cosas: 1.ª ahorrar muchos disgustos, 2.ª contribuir á la destrucción de una infinidad de parásitos de las plantas. Obrando de esta manera, los hormigueros, en lugar de constituir un peligro, servirían de refugio, y esto, en trampa particularmente para los coleópteros... rásitos su escondrijo para acoplarse y reproducirse.

Si el producto de la poda se quita de las fincas, depositándolos en caseríos, formando montón, y quemándolos á medida de las necesidades de la casa, tendremos más pronto perjuicio que beneficio, por constituir entonces aquel montón de ramaje, un perenne foco de infección, en donde fructifican las mucedíneas y demás plantas parásitas, de cuyos hongos son separados los esporos por el viento y llevados en sitio propicio para multiplicarse hasta lo infinito, con grave daño de las plantas y de sus frutos.

V.

(Se continuará).

Novelas y Cuentos

MENDIGOS

Sentado en la puerta del atrio, un ciego pide limosna, y levanta al cielo los ojos, que parecen dos ágatas blanquecinas.

—¡Santa Lucía bendita, vos conserve la amable vista y salud en el mundo para ganarlo!... ¡Dios vos otorgue que dar y que tener!... ¡Salud y vista en el mundo para ganarlo!... ¡Tantas buenas almas del Señor como pasan, no dejarán al pobre un bien de caridad!...

Y el ciego tiende la palma seca y amarillenta. La vieja, dejando á la pastora en el camino, se acerca con su nieto de la mano y murmura tristemente:

—¡Somos otros pobres!... Dijéronme que buscabas un criado...

—Dijéronte verdad... Al que tenía enantes abriéronle la cabeza en la romería de San Amaro. Está que loquea.

—A mí mándame Electus.

—¡Ese no necesita criado! Sabes los caminos, mejor que muchos que tienen vista.

—Vengo con mi nieto.

—Vienes bien.

El ciego extiende los brazos palpando en el aire.

Llégate, rapáz.

La abuela empuja al niño, que tiembla como una oveja acobardada y mansa, ante aquel viejo hosco, envuelto en un roto capote de soldado. La mano amarillenta y pedigüeña del ciego, se pasa sobre los hombros del niño, ándale á tientas por la espalda, corre á lo largo de las piernas:

—¿Te cansarás de caminar con las alforjas á cuestas?

—No, señor: estoy hecho á eso.

—Para llenarlas hay que correr muchas puertas. ¿Tú conoces bien los caminos de las aldeas?

—Donde no conozca, pregunto.

—En las romerías, cuando yo eche una copla, tú tienes que responderme con otra. ¿Sabrás?

—En aprendiendo, sí señor.

—Ser criado de ciego, es acomodo que muchos quisieran.

—Sí, señor, sí.

—Puesto que has venido, vamos hasta la rectoral: allí hay caridad. En este paraje no se recoge una triste limosna.

El ciego se incorpora entumecido, y apoya la mano en el hombro del niño, que contempla tristemente el largo camino, y la campiña verde y húmeda que sonríe en la paz de la tarde, con el caserío de las aldeas disperso y los molinos lejanos, desapareciendo cumbres. A lo largo del camino, un zagal anda encorvado segando hierba, y á la vaca de tré nulas y rosadas ubres, pace mansamente, arrastrando el ronzal. Mozos y mozas vuelven á la aldea cantando por los caminos, y el humo blanco parece salir de entre las higueras. El ciego y el niño se alejan lentamente, y la abuela suspira enjugándose los ojos, al mismo tiempo que se junta con Adega:

—¡Malpocado, nueve años y gana el pan que come!... ¡Alabado sea Dios!...

Ramón del Valle Inclán

(Del libro recientemente publicado, "Las Mieles del rosal".)

Sección oficial

EDICTO

En virtud de lo acordado por el consejo de familia de los menores doña María del Cármen y D. Rafael Tallada Pauli, se sacan á pública subasta dos novenas partes de las fincas siguientes:

1.ª Una heredad en el término de ésta Ciudad y partida de Campredó, dividida en dos trozos de cabida uno de ellos de un jornal noventa céntimos de olivos y algarrobos y veinte céntimos maleza; linda al Norte y Este, Francisco Ferré; Sur, camino que separa dos trozos, y Oeste, viuda de Tomás Mulet; y el otro trozo de extensión seis jornales doce céntimos, de olivos y algarrobos y trece céntimos maleza, existiendo en este las paredes de una casa de campo; y linda al Norte, el citado camino, Pedro Forés y otros; Sur, Pedro Fabregat y otros, Este, José Cid, Pedro Forés y camino, y Oeste, otro camino. La total superficie de ambos trozos es de nueve jornales cinco céntimos del país, y el valor de toda, es de 1.750 pesetas.

2.ª Otra heredad en este término y partida del Coll del Alba, de cuatro jornales cuarenta céntimos estadísticos de olivos y algarrobos, linda á Norte, Francisco N. (a) Gavaig mediante camino; Sur, Juan Llatse; Este, Pedro Rivera, y Oeste, Ramón Subirats; de valor total 800 pesetas.

3.ª Otra heredad en el mismo término, partida de San Onofre ó Cam-

predó, de seis jornales, esto es, cuatro de olivos y algarrobos y lo demás maleza; linda á Norte, herederos de Antonio Cardona; Sur y Oeste Carretera de Valencia á Barcelona y Este, don Salvador López; de valor toda, 2.000 pesetas.

4.ª Y una casa situada en esta ciudad y calle de San Felipe Neri, número 9, cuya superficie no consta y se compone de planta baja y cuatro pisos elevados, lindante á derecha con la de sucesores de D. Zacarías Albesa y herederos de D. Sebastián Lluch, á izquierda con la de los herederos de D. Rafael Serralde, y por detrás, con la de los herederos de D. N. Gras, mediante un callejón sin salida; de valor total, 2.750 pesetas.

Las expresadas fincas han sido valoradas por el perito y maestro de obras D. José María de Vaquér, verificándose el remate el día 26 del corriente mes, y hora de las once de su mañana en el despacho del Notario D. Antonio de Monasterio, en cuyo poder estarán los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

Tortosa 17 de Febrero de 1910.

El tutor,
Francisco de P. Tallada.

El día en Tortosa

Acuerdo

El Ayuntamiento de esta ciudad, en la sesión que celebró anoche, acordó, á propuesta del concejal D. Manuel Domingo, querido amigo nuestro, dirigir un expresivo oficio al ilustre Jefe de Fomento de ésta provincia, y al Consejo de Agricultura, dándoles las grácias más expresivas por el acto realizado el domingo último, en ésta ciudad, que tanto puede beneficiar á nuestros intereses agrícolas.

La Corporación acordó expresar la satisfacción con que lo había presenciado.

El concejal Sr. Gamundi, se adhirió á los sentimientos de gratitud expresados por el Sr. Domingo, cerca del [illegible] con su visita.

AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada anoche, asistieron trece concejales; los señores de Cid, Ribás, Algueró, Muñoz, Mestre, Casanova, Domingo (D. Manuel) Franquet, Gamundi, Costa, Piñana, Domingo (D. Marcelino) y Guarch.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor secretario dió cuenta del despacho de oficio, en el que figuraban los asuntos detallados en un suelto del DIARIO de anteayer.

Se acordó, á propuesta del Sr. Algueró adquirir algunos ejemplares, de una obra de carácter local, debida á D. Juan Zaragoza, y donada al Ayuntamiento, por su hijo D. Enrique.

Construir una sección de nichos, en el cementerio de San Lazaro.

Ratificar los nombramientos hechos por la Alcaldía, para llevar á cabo el servicio del Registro Fiscal. Sobre éste punto se entabló una detenida discusión, en la que intervinieron los señores Mestre, Gamundi, Algueró, Ribás y Muñoz.

Se dió cuenta de una proposición, suscrita por los señores Domingo (don Marcelino) Guarch y Piñana, relacionada con la higiene de las escuelas de enseñanza. Pasó á la Comisión, para su debido informe.

El Sr. Ribas ocupóse de la terminación de la calle Doks, en la barriada del Temple.

El Sr. Piñana llamó la atención sobre la poca recaudación que se observa en el Mercado público, manifestando el Sr. Presidente, que él había observado lo mismo, y que se tomarían las medidas necesarias para averiguar las causas de la baja, empleándose los medios conducentes al mejoramiento de la renta.

Otras insinuaciones se hicieron de menor interés, y se levantó la sesión, á las siete y cuarto.

Intereses locales

Copiamos del periódico local *Libertad:*

«Prosiguen con persistente actividad, los trabajos para la reforma de la barriada de Remolinos, con lo que muy pronto, antes quizá de lo que su ponía aquel vecindario, quedará he cho el arreglo, tantas veces solicitado por la prensa.

La calle del Angel será muy en breve objeto de una mejora digna de toda loa. El pavimento será sustituido por un excelente adoquinado, con lo que aquella céntrica y transitada vía, vendrá á ser, por lo acicalada lo que la calle de las Sierpes en Sevilla.

Después seguirá el arreglo de la calle de la Ciudad en análoga forma que la del Angel.

Así podrá decirse, que nuestro Municipio deja en todas partes señales de su actividad y buen deseo.

La marcha administrativa, según nos consta, está acabando de normalizarse, con lo cual nuestro crédito público se rehabilita y consolida aún á los ojos de los más descontentadizos; y nuestro erario estará en la situación más próspera y floreciente.»

El Sindicato de Cazadores de Tortosa, convoca Junta general para el miércoles 23 del actual á las nueve de la noche, en el local de dicha sociedad al objeto de examinar y aprobar en su caso, las cuentas del ejercicio 1909. 1910 y proceder á la renovación de cargos.

Para la confección del Registro fiscal, ordenado hace ya bastante tiempo por la Superioridad, se han hecho, por ésta Alcaldía, ratificándolos el Ayuntamiento, los siguientes nombramientos:

Jefe de la sección, D. Francisco Rius Amaré.

Oficiales. D. Baldomero Mola, y D. Juan Bta. Angela.

Escribientes, don Francisco Alemany, y D. Juan Massagué.

En el *Boletín Oficial* de ésta provincia, publica un edicto, el Juzgado de éste Partido, haciendo público, que se instruye expediente, á instancias de D. José González Miranda, Registrador interino que fué de ésta ciudad desde el 15 de Enero, hasta el 16 de marzo del pasado año de 1909, al objeto de que se le devuelva la cantidad que depositó, á las resultas de dicho cargo.

En Mora la Nueva, se cobrará el actual trimestre de las contribuciones directas, el 24 y 25 del actual.

El Círculo Tradicionalista de ésta ciudad, inaugurará el próximo domingo, una série de conferencias cuaresmales.

El Jefe de la Sección de Pósitos de Castellón Tarragona, publica en el *Boletín Oficial* de esta provincia, la relación del cargo de los contingentes correspondientes al año 1909, que han de abonar á dicha sección, los administradores de Godall, Rasquera y Uldecona.

Ha sido convocada la Diputación provincial, para el día 25 de los corrientes, á las once, al objeto de despachar los asuntos pendientes.

Registro civil

DIA 17 DE FEBRERO

Nacimientos

Agustín Cid Lapuerta.
Carmen Benet Prades.
Rosa Campanols Gombau.
Carmen Chavarría Fatsini.

Defunciones

Manuela Cid Arasa, 78 años.
José Espuny Pol, 15 días.

Matrimonios

Ninguno.

Observatorio del Ebro

Día 18 de Febrero de 1910.

Temperatura máxima de ayer 16'7°, tuvo lugar á las 13 h. m.

Mínima de esta madrugada, 10'9°.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 765'6 mm., y á las 7 de hoy, 763'1 mm.

El viento reinante, fué ayer de S. S. E. y durante la noche, ha sido también del S. S. E.

NOTA. Durante todo el día de ayer, estuvo el cielo cubierto de un velo cirroso y cercado el horizonte. Hoy amanece con tiempo húmedo, cielo completamente cubierto y horizontes lluviosos.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	164 70
Temple	86 67
Remolinos	120 45
Ebro	5'91
Estación	10'36
Matadero	193 99
Total. . .	582 08

Tortosa 17 de Febrero de 1910.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios. 101'40 ptas.

Tortosa 18 de Febrero 1910.

DE SOCIEDAD

Se encuentra gravísimamente enfermo, habiéndosele administrado anoche, los últimos Sacramentos, nuestro querido amigo, el acreditado comerciante y propietario, ex concejal de este Ayuntamiento, D. Manuel Gás Bosch.

Mucho sentimos el estado del paciente, deseando que se inicie un alivio pronto en su aguda enfermedad.

Procedente de algunos pueblos del Bajo Aragón, ha llegado á ésta, nuestro particular amigo, el acreditado comerciante en el ramo de aceites, D. Alberto Fressinier.

En el exprés, han salido esta tarde para Barcelona, nuestro particular amigo D. Facundo Segarra, su distinguida señora D.ª Elisa Lapeira, y su bella hermana política, D.ª Rita Enriqueta.

Feliz viaje.

X.

Tortosa 18 Febrero 1910.

Militares

La comisión mixta de reclutamiento, de la provincia de Lérida, ha declarado condicional al soldado José Villamajó Tarrés, del regimiento infantería de Almansa.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid, 18.)

El Sr. Canalejas

El jefe del Gobierno se encontraba esta noche fatigadísimo y se retiró á su casa más temprano que de costumbre, después de haber recibido numerosas visitas de comisiones.

En la secretaría de la Presidencia, hay infinidad de telegramas y cartas de adhesion enviadas por liberales de toda España.

Hablando con los periodistas, repitió cuanto dijeron los ministros al salir del Consejo, lo que tenemos ya comunicado.

La actitud del Gobierno

—Persona autorizadísima, que ha hablado con el Sr. Canalejas, nos ha dicho que en el Consejo de ministros se trató de los deseos expuestos por el Sr. Montero Ríos en la entrevista que celebró con el jefe del Gobierno.

Segun las indicadas referencias, el Consejo acordó no transiguir con nada y continuar su camino. Se pondrá á su lado quien quiera, pero no necesita tutores, ni consejos de familia. El

partido liberal se pone al lado del señor Canalejas, como lo demuestran las adhesiones que constantemente está recibiendo.

En la entrevista que celebrarán mañana, según hemos anunciado, el Sr. Canalejas manifestará todo esto al Sr. Montero Ríos.

Desde Melilla.—Despacho oficial

Se ha recibido un despacho oficial de Melilla comunicando que en el zoco El Jemis, de Beni-buifror hubo hoy gran concurrencia de moros.

Todos acudieron sin armas.

Reinó el órden más completo.

Estuvo allí el general Muñoz Cobo, quien recorrió después el campo en que se libró el combate del 30 de Septiembre, llegando hasta Bucaan con un escuadrón.

Añade el comandante en jefe que ha visitado las posiciones de Tres Forcas acompañado del coronel Jordana.

Termina el despacho diciendo que no ocurre novedad.

Proposiciones de los republicanos

La minoría republicana del Ayuntamiento se propone presentar en la sesión de mañana tres proposiciones que producirán sin duda empeñados debates.

En la primera de las mencionadas proposiciones pedirán al Ayuntamiento que se sirva declarar que vería con gusto al Gobierno prescindir de la facultad concedida por la ley municipal vigente de nombrar los tenientes de alcalde y que dejase á la elección del Ayuntamiento la previsión de los mencionados cargos.

En la segunda proposición pedirán que hasta que se establezca la comisión encargada del personal, sea nombrado éste por las comisiones respecvas.

En la tercera proponer que el Ayuntamiento nombre inspectores de los servicios conservando la Alcaldía la facultad de nombrar delegados con iguales fines.

De Guerra

—Se ha concedido la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, al vizconde de Espés por sus trabajos en la organización del Centenario de los Sitios de Zaragoza.

—Ha tomado posesión de su cargo en el ministerio de la Guerra, el coronel Cavalcanti.

—Ha cumplimentado al general Aznar, el general Bruallá, que marcha á Melilla para encargarse nuevamente del mando de su brigada.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 18, á las 17'10.

Preparativos

Barcelona.—Adelantan los preparativos, para la celebración del banquete, con que será obsequiado, el domingo 27 del actual, el senador señor Sol y Ortega.

Este acto, revestirá importancia política.—C.

Bolsa

Madrid.—Francos, 7'00
Libras, 26'95.
Amortizable, 101'70.—C.

Dimisión

Madrid.—Ha sido admitida por el Gobierno, la dimisión del Sr. Settier, del cargo de Gobernador civil de Castellón de la Plana.

Ignórase quien será su sustituto.—C.

Siguen las conferencias

Madrid.—Correspondiendo el señor Canalejas á la cortesía del Sr. Montero Ríos, ha estado hoy en su casa, conferenciando durante media hora, sobre los asuntos que afectan á la gran familia liberal.

Ha dicho el Presidente del Consejo, que había puesto en conocimiento de D. Eugenio, los acuerdos del Consejo celebrado anoche; que estaba bien dispuesto, por su parte, para llegar á una franca inteligencia, pero que como no cambia de ideas, tampoco puede variar de actitud.

En días sucesivos, volverán á reunirse.—C.

Versión inexacta

Madrid.—Lo es la que ha dado hoy "El Liberal", sobre un próximo viaje del Sr. Canalejas á Sevilla, suponiendo á éste, en desacuerdo con el Rey, respecto á la marcha de la política.

Dice el Presidente, que ha dado márgen á la noticia, una broma que se permitió el jefe del Gobierno, estando comiendo con algunos sevillanos, íntimos amigos suyos.—C.

Viaje del Rey

Madrid.—S. M. llegará á esta el lúnes, presidiendo el Consejo de ministros.

Seguidamente regresará á la capital andaluza.—C.

Candidato

Madrid.—Se indica para el cargo de Gobernador civil de Castellón á un valenciano ilustre.—C.

Declaraciones del Presidente

Madrid.—Ha dicho hoy á los periodistas, que irá á Sevilla cuando lo exijan las necesidades de Gobierno, sin que su viaje obedezca á ninguna dificultad, pues cuenta para el desarrollo de sus planes, con la absoluta y omnímoda confianza de la Corona.

El decreto de disolución de Córtes, se publicará cuando se crea oportuno, pues S. M. el Rey, no ha de oponer en ello el menor reparo.

Cuánto se diga en contrario son puramente infundios.—C.

Senadores vitalicios

Madrid.—Están acordados los nombramientos del Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, y el del notable escultor Benlliure, para Senadores vitalicios.—C.

Mitin y manifestación

Madrid.—Los republicanos socialistas, preparan un mitin y una manifestación que se celebrará aquí el domingo próximo, protestando de la última crisis.

Hoy se han publicado muchas hojas sueltas, recomendando la asistencia á éstos actos.—C.

Funerales

Madrid.—Se han celebrado en la Iglesia del Buensuceso, en sufragio del alma del Embajador de Alemania, fallecido recientemente.

Presidieron el acto, dos hijos del finado, el ministro de Estado, y representantes extrangeros. El acto ha sido solemne, viéndose muy concurrido.—C.

Hácia Valencia

Madrid.—Sale hoy para dicha capital el general Sr. Manrique de Lara.—C.

Reserva

Madrid.—Se ha convenido no facilitar notas á la prensa, relacionadas con las entrevistas que celebren los Sres. Canalejas y Montero, para llegar á una inteligencia, los primates del partido liberal.

Hasta que hayan terminado su labor, no se conocerán detalles de los trabajos de concordia que vienen realizándose.—C.

Nota política

Madrid.—Ahora lo que preocupa, es el resultado del Consejo, que presidirá D. Alfonso, como tenemos dicho, el lúnes próximo.

El Sr. Canalejas le informará de la actitud de algunos ex-ministros, y se cree que entonces, se resolverá definitivamente el pleito.

Continúa pues, la espectación.

La actitud política de los ex ministros señores De Federico y Eguilior, no está bien definida.—C.

Desde Sevilla

Madrid.—Continuan allí SS. MM. sin novedad.

Hacen excursiones frecuentes, y largos paseos. Son muy agasajados.

El príncipe de Battenberg, está encantado de la hermosura del país.

Se prepara un viaje régio á Moratalla.—C.

Imp. Sucesores Bernis.—Tortosa.